



Acta N°050
(22/06/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 9:38Am, del día 22 de junio del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial con el objetivo de reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°006 “Por medio del cual se otorgan facultades pro tempore al alcalde de Coveñas-Sucre, para realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones”. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°006 “Por medio del cual se otorgan facultades pro tempore al alcalde de Coveñas-Sucre, para realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones”
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

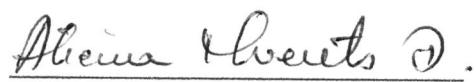
Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria,

Un concejo para todos

si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Reparto y asignación de los proyectos de acuerdo con radicado N°006 “Por medio del cual se otorgan facultades pro tempore al alcalde de Coveñas-Sucre, para realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones” El presidente SADDAM FERIA toma la palabra y ordena a la secretaría hacer el reparto del proyecto, y manifiesta este proyecto de acuerdo le corresponde a la comisión tercera de presupuesto donde sus integrantes son; el concejal Eris Hernández, Sebastián Romero y Marta Ríos, quien le vamos a asignar la ponencia al concejal Sebastián Romero del partido ASI para que rinda su primer informe el día 25, a las 2:00Pm. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 9:44Am y se invita para el día 25 a las 2:00Pm en este recinto muchas gracias.



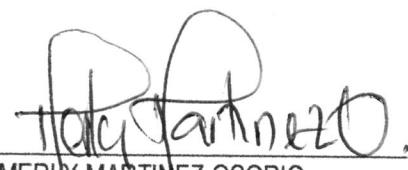
GADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE



Alicia Muentes D.
ALICIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



Merly Martinez Osorio
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL